

GACETA MUNICIPAL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021 ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

IXTLAHUACA, MÉXICO, 09 DE JULIO DE 2020, AÑO 2, NÚMERO 62, VOLUMEN 1.



GANADORES DE LA PRESEA DE HONOR AL MÉRITO IXTLAHUAQUENSE

FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA PRESEA DE HONOR AL MÉRITO IXTLAHUAQUENSE



CONTENIDO

ACUERDO DE LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DEL AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021

08 DE JULIO DE 2020

ACUERDO IXT-AYU/328/2020

SE APRUEBA EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN TRANSITORIA AL MÉRITO MUNICIPAL POR EL QUE SE DA A CONOCER A LOS GANADORES DE LA "PRESEA DE HONOR AL MÉRITO IXTLAHUAQUENSE 2020", EN SUS DIFERENTES CATEGORÍAS.

FECHA, HORA Y LUGAR DE ENTREGA DE LA "PRESEA DE HONOR AL MÉRITO IXTLAHUAQUENSE 2020".





Con fundamento; en los artículos 128, fracciones II, III y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción I, 48 fracciones II y 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal; 94 fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, 101 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020, y las Bases Octava, Novena y Décima de la Convocatoria para obtener la Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense 2020, a los Habitantes de Ixtlahuaca se da a conocer la Gaceta Municipal correspondiente al **ACUERDO IXT-AYU/328/2020**, emitido en la Sexagésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 08 de julio de 2020, celebrada a través de medios electrónicos como si fuera en el Salón de Cabildos de esta Cabecera Municipal, en términos del Decreto 151 publicado en la Gaceta de Gobierno del Estado en fecha 04 de mayo del presente año, y por el que se ratifican los resultados de la Comisión Transitoria al Mérito Municipal y por ende, los ganadores de la Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense 2020, así como el lugar y hora en que habrá de entregarse la misma, emitiendo su voto aprobatorio los integrantes del Ayuntamiento:

D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo Presidente Municipal Constitucional

M. en D. Guadalupe Sabino Beraza Síndica Municipal

Prof. José Luis Téllez González Primer Regidor

> Lic. Rosalía López Pérez Segunda Regidora

C. Bulmaro Matías Ortega Tercer Regidor

Lic. Yesenia Álvarez Rojas Cuarta Regidora

C. Adán Hernández Flores Quinto Regidor





C. María Angélica Serrano Varela Sexta Regidora

C. Benito de Jesús Hernández Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio Flores Reyes
Octavo Regidor

C. Hermilo de Jesús Medina Noveno Regidor

> C. Alma Suárez Avilez Décima Regidora

C. José Antonio Escudero Martínez Secretario del Ayuntamiento

ACUERDO IXT-AYU/328/2020: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30 y 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 37 y 101 del Bando Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México 2020, 4, 5, 6, 13 y 25 fracción VI del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Ixtlahuaca 2019-2021 y Bases Quinta y Octava de la Convocatoria para obtener la Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense 2020, aprobada mediante Acuerdo IXT-AYU/302/2020, en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de mayo de 2020; por unanimidad votos de los integrantes del Ayuntamiento Constitucional de Ixtlahuaca, México 2019-2021, se aprueba el Dictamen -del cual se dispensa su lectura- que presenta la M. en D. Guadalupe Sabino Beraza, Síndica Municipal y Presidenta de la Comisión Transitoria al Mérito Municipal, y por ende, se ratifican los ganadores de la "Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense 2020", en sus diferentes categorías, siendo los siguientes:

NOMBRE			CATEGORÍA			
C. CARLOS EDUARDO BARRIENTOS PEREDO			DE A LETR	,	CIENCIA	Y/O
C. CRUZ FABIÁN MENDOZA			DE ARTESANÍAS			
M.C.E. JO RAMÍREZ HI		JADALUPE		PED/ ENCIA	AGOGÍA	Υ

M.V.Z. JUAN MARTIN CARBAJAL REYES	DE DEPORTES		
PROFRA. JULIANA RIVERA MERCADO	AL MÉRITO MUNICIPAL (POSTMORTEM)		
L.C.C. ALBERTO EDUARDO QUIJADA MARTÍNEZ	A LA JUVENTUD		
C. MARINA ENRÍQUEZ SIDONIO	A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA		
P.D. SAMUEL ABRAHAM TRINIDAD ESPITIA	AL IMPULSO ECONÓMICO		
DECLARADA DESIERTA	AL MÉRITO DE LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE		
DECLARADA DESIERTA	A LA EQUIDAD DE GÉNERO		
ING. AGR. FITOTECNISTA J. SERGIO BARRERA TORRES	AL MÉRITO AGROPECUARIO		
C. DIONISIO MATÍAS SALINAS	AL MÉRITO SOCIAL Y POLÍTICO		
C. PEDRO LÓPEZ MORALES	MÉRITO AL VALOR POR LA SEGURIDAD PÚBLICA		
a) MATRIMONIO DE LOS CC. ÁNGEL VIEYRA SÁNCHEZ Y MARÍA DE LA LUZ SANDOVAL GUADARRAMA	PRESEA HILOS DE PLATA		
b) C. PABLO MENDOZA IRINEO			
MÉDICO CIRUJANO MARCIAL FLORES TRUJILLO	PRESEA BICENTENARIO IXTLAHUACA 1820-2020		

La Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense, se otorgará por el D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo, Presidente Municipal Constitucional de Ixtlahuaca e integrantes del Cabildo de Ixtlahuaca, Estado de México, en un evento oficial el día 16 de julio de 2020, durante la Conmemoración del Aniversario de la Erección Municipal con motivo de sus 200 años, en el lugar y hora que para este efecto se publique en próxima Gaceta Municipal y página electrónica del gobierno municipal.



Dando cumplimiento a la Base Décima de la Convocatoria para obtener la Presea de Honor al Mérito Ixtlahuaquense 2020, aprobada mediante Acuerdo IXT-AYU/302/2020, en la Sexagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 27 de mayo de 2020, se da a conocer que la **PRESEA DE HONOR AL MÉRITO IXTLAHUA-QUENSE 2020**, será entregada el día 16 de julio de 2020, en punto de las 11:00 horas, frente a Palacio Municipal de Ixtlahuaca, Estado de México.

Dicha entrega estará a cargo del D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo, Presidente Municipal Constitucional e integrantes del Cabildo de Ixtlahuaca, Estado de México, durante la Conmemoración del Aniversario de la Erección Municipal con motivo de sus 200 años.

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 91, fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal, publico la presente Gaceta Municipal.

JOSÉ ANTONIO ESCUDERO MARTÍNEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



DIRECTORIO DEI AYUNTAMIENTO

D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo Presidente Municipal Constitucional

M. en D. Guadalupe Sabino Beraza Síndica Municipal

Prof. José Luis Téllez González Primer Regidor

> Lic. Rosalía López Pérez Segunda Regidora

C. Bulmaro Matías Ortega Tercer Regidor

Lic. Yesenia Álvarez Rojas Cuarta Regidora

C. Adán Hernández Flores Quinto Regidor

C. María Angélica Serrano Varela Sexta Regidora

C. Benito de Jesús Hernández Séptimo Regidor

Lic. Marco Antonio Flores Reyes Octavo Regidor

C. Hermilo de Jesús Medina Noveno Regidor

> C. Alma Suárez Avilez Décima Regidora

C. José Antonio Escudero Martínez Secretario del Ayuntamiento







